

MAT. Descargo pago Patente Rol 4000077 periodo 1° Semestre 2014.-

MONTE PATRIA, 30 DE JUNIO DE 2014.

VISTO :

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

REGISTRO: N° 92884

FECHA: 9 JUL 2014

CURSADO SIN OBSERVACIONES

CURSADO CON OBSERVACIONES



- Según lo dispuesto por la Constitución Política de la Republica.-
- El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.-
- La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.-
- Dictamen N° 054471N04 Contraloría General de la República.-
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 – 2016
- Decreto Alcaldicio N°1.701, de fecha 13 de Febrero de 2014, que caduca Patente Rol N°4000077, de Expendio de Cervezas.

DECRETO ALCALDICIO N° 6.824 .- /

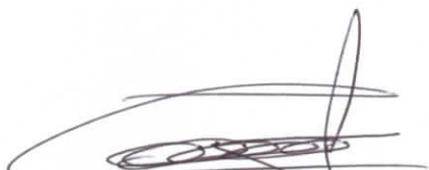
- **DESCARGESE:** del Cargo de Patentes Municipales, al Rol 4000077 Patente de Alcohol de Expendio de Cervezas, de Propiedad de Don JORGE LAYANA CASTILLO, Rut. 7.273.162-K, con domicilio comercial en calle principal Chañaral Alto, Comuna y Ciudad de Monte Patria.-
- **ESTABLÉZCASE:** El descargo de la patente Rol 4000077 correspondiente al periodo 1° Semestre 2014, por los siguientes valores:

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR ASEO	TOTAL
1° Semestre 2014	36.642.-	4.950.-	41.592.-

- **ADEMAS,** la patente del 1° Semestre año 2014, a la fecha del presente decreto, presente los siguientes valores por I.P.C. y Multa que a continuación se indican:

SEMESTRE	I.P.C.	MULTA	TOTAL
1° Semestre 2014	1.156.-	3.207.-	4.372.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
COO/coo


ALCALDE (S)